

“PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN Y LA SEQUÍA Y DE ADAPTACIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO EN CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS EN LA CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS DE LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN Y LA CONVENCIÓN MARCO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO Y EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2030 DEL PARAGUAY”.

Proyecto trilateral Brasil-España-Paraguay “Fortalecimiento institucional para la consolidación de la estrategia nacional de políticas públicas de lucha contra la desertificación y sequía y adaptación al cambio climático en Paraguay”

TERMINOS DE REFERENCIA

Asistencia Técnica para la Elaboración de la Estrategia Nacional de Lucha contra la Desertificación y Sequía.

1. Antecedentes

La desertificación/degradación de la tierra, reforzada por los efectos de la sequía, es uno de los problemas medioambientales más graves en Paraguay, en particular las tierras secas, causando importantes pérdidas ambientales, económicas y sociales. Centrado en la recuperación de las zonas degradadas y la reducción de la vulnerabilidad climática, mediante la aplicación de medidas de adaptación ante el cambio climático, contribuirá a la aplicación de los Objetivos Estratégicos de la Convención de Lucha contra la desertificación, el Objetivo de Desarrollo Sostenible Meta 15.3 y las metas nacionales de la Contribución Nacional Determinada (NDC), por sus siglas en inglés y el objetivo 13 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) meta **13.2** Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

El proyecto tiene como objetivo desarrollar las acciones institucionales y técnicas necesarias para la consolidación de la Estrategia Nacional de Políticas Públicas de Lucha contra la Desertificación y Adaptación al Cambio Climático de Paraguay a través de sus instrumentos como ser la Estrategia Nacional de adaptación, el Plan Nacional de adaptación al cambio climático, los planes de acción climática con énfasis en adaptación, NDC y la NDC actualizada en proceso de construcción.

En este contexto el proyecto apoyará el diseño de una Estrategia Nacional de políticas públicas de lucha contra la Desertificación y Sequía y de adaptación al cambio climático, alineados al Plan Nacional de Desarrollo 2030 de Paraguay y en cumplimiento de los compromisos asumidos en la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la

Desertificación (CNULCD o UNCCD por sus siglas en inglés) y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC o UNFCCC por sus siglas en inglés), con el fin de contribuir a la consecución de los objetivos finales del programa.

Esta actividad se enmarca en el Resultado 1 “Elaborada la Estrategia Nacional de políticas públicas de lucha contra la Desertificación y la Sequía, y adaptación al cambio climático. Estas propuestas estarán alineados al Plan Nacional de Desarrollo 2030 y en cumplimiento de los compromisos asumidos en las convenciones de la UNCCD, CMNUCC” del documento de proyecto.

2. Objetivo de la Consultoría

Brindar asistencia técnica para el diseño de una Estrategia Nacional de Políticas Públicas de Lucha contra la Desertificación, la Sequía con enfoque en Adaptación al Cambio Climático, para el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible de la República del Paraguay, teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de las partes interesadas, adaptada a la realidad nacional actual y a otros instrumentos de política y planificación relacionados (Política Ambiental Nacional, Política Nacional de Cambio Climático, las NDC, Plan Nacional de Lucha contra la Desertificación y Sequía, el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático, Informe Neutralidad de la Tierra, entre otros) .

3. Productos

Nº	Productos
1	Cronograma de Trabajo de la Consultoría ajustado según las reuniones mantenidas con el equipo técnico del MADES.
2	Documento de diagnóstico sobre la situación actual de la Lucha contra la Desertificación y Sequía en el Paraguay.
3	Documento Propuesta de la Estrategia Nacional de la Lucha contra la Desertificación y Sequía en el Paraguay.
4	Informe Final, que contenga el resumen de todo lo actuado en el marco de la consultoría y con la versión final validada de la Estrategia Nacional de la Lucha contra la Desertificación y Sequía en el Paraguay.

4. Actividades

1. Mantener reuniones con el equipo técnico del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) a ser integrado por la Dirección de Planificación Estratégica (DPE), Dirección Nacional de Cambio Climático (DNCC) y Dirección General de Gestión Ambiental (DGGA) / Oficina Nacional de Lucha contra la Desertificación para organizar las actividades previstas en la presente consultoría;

2. Elaborar y presentar un plan de trabajo que contenga la metodología de abordaje, las actividades que serán realizadas, la estrategia de participación de los grupos de interés y el cronograma de ejecución de la consultoría elaborado en consulta con el equipo técnico del MADES.
3. Realizar en gabinete, un análisis diagnóstico de la situación de la Lucha contra la Desertificación y Sequía y de Adaptación al Cambio Climático en el Paraguay, avances obtenidos, principales obstáculos y limitaciones, entre otros puntos a considerar. El diagnóstico debe contener el mapeo preliminar del paisaje del territorio, estableciendo criterios que identifiquen rápidamente la realidad del territorio en términos de degradación de tierras, oportunidades de restauración y desarrollo de acciones transformadoras en beneficio del logro de los objetivos de la Estrategia Nacional.
4. El consultor deberá adoptar o adaptar metodologías para evaluar oportunidades de restauración de paisajes y bosques que ya han sido utilizados con éxito. Además, se deben adoptar estrategias que permitan involucrar a los actores clave y grupos de interés en el proceso de construcción de la Estrategia Nacional.
5. Analizar los instrumentos de política y planificación relacionados a la Estrategia Nacional de Lucha contra la Desertificación y Sequía y de Adaptación al Cambio Climático, (Política Ambiental Nacional, Política de Cambio Climático, NDC's, el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático, Informe Neutralidad de la Tierra, Plan Nacional de Desarrollo 2030, entre otros).
6. Elaborar Informe de análisis del estado de cumplimiento de los compromisos asumidos en las convenciones de la CNULCD y CMNUCC, con una propuesta de indicadores, para su posterior monitoreo y evaluación.
7. Realizar 4 (cuatro) talleres, como mínimo, para realizar un diagnóstico participativo con las partes interesadas sobre la situación actual de la Lucha contra la Desertificación y Sequía y de Adaptación al Cambio Climático en el Paraguay; en el mismo se deberá presentar y validar el diagnóstico realizado en gabinete. En este punto, el consultor deberá presentar como anexo una base de datos digital y analógica, o medio similar, que contenga la documentación completa del proceso de diagnóstico. Corre por cuenta del consultor la facilitación, organización y provisión logística de estos talleres.
8. Elaborar propuestas de gacetillas informativas del vínculo y compromisos entre ambas convenciones que serán publicadas en las redes del MADES, 6 publicaciones secuenciales entre sí.
9. Elaborar propuesta de estructura lógica y operativa de la Estrategia Nacional de Políticas Públicas de Lucha contra la Desertificación y Sequía y de Adaptación al Cambio Climático en el Paraguay para el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible de la República del Paraguay, en base al diagnóstico validado, con la definición de alcances, objetivos y

resultados esperados, de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo de Paraguay 2030, observando las decisiones de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CNULCD).

9.1 Desarrollar una matriz de oportunidades para la restauración del paisaje y la recuperación territorial orientada al desarrollo de acciones de DDTS (lucha contra la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía), a ser implementada en cooperación con los municipios/departamentos, adoptando el enfoque integrado de paisaje. Para ello, se debe partir de las especificidades del territorio y las características de los municipios/departamentos identificados en el mapeo;

9.2 Desarrollar, discutir y validar con los actores la matriz de priorización de líneas de acción en DDTS para la Estrategia Nacional, considerando los componentes de promoción del desarrollo sostenible establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo de Paraguay 2030.

9.3 Realizar reuniones para consolidar las líneas de acción y actividades prioritarias de la Estrategia consideradas esenciales para el logro de los objetivos de corto, mediano y/o largo plazo, incluyendo la definición de mecanismos de implementación, seguimiento y evaluación.

10. Realizar talleres para validar la Estrategia Nacional de Lucha contra la Desertificación y Sequía con las partes interesadas. Presentar, discutir y validar con actores clave el mapeo del paisaje del territorio, o criterios o unidades funcionales que identifiquen la realidad del territorio, en términos de degradación de la tierra, uso y ocupación de la tierra, activos ambientales, planes y programas de gobierno, entre otros relevantes. aspectos. El mapeo debe desarrollarse utilizando imágenes e información secundaria.
11. Ajustar y presentar ante las instancias pertinentes la versión final de la Estrategia Nacional de Lucha contra la Desertificación y Sequía y de Adaptación al Cambio Climático en el Paraguay para el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible de la República del Paraguay.
12. Elaborar documento que identifica oportunidades y mecanismos de financiamiento existentes para el seguimiento y reporte del MADES a ambas convenciones.
13. Desarrollar otras actividades que sean requeridas para la efectiva elaboración de la Estrategia Nacional de Lucha contra la Desertificación y Sequía

5. Supervisión.

La supervisión estará a cargo del equipo técnico compuesto como mínimo de las siguientes dependencias del MADES: Dirección de Planificación Estratégica (DPE), Dirección Nacional de Cambio Climático (DNCC) y Dirección General de Gestión Ambiental (DGGA) / Oficina Nacional de Lucha contra la Desertificación para organizar las actividades previstas en la presente consultoría;

6. PERFIL REQUERIDO

- Profesional universitario de las carreras de Ing. Agronómica, Ambiental, Ciencias Geográficas, Geología, o Ingenierías afines al objetivo de la consultoría.
- Contar con estudios de postgrado en estudios de suelo, degradación de la tierra, desertificación.
- Contar con estudios de especialización en adaptación al cambio climático y
- Experiencia general profesional mínima de 10 (años).
- Al menos 2 experiencias específicas en la realización de estudios, diagnósticos y/o planes relacionados a la sequía, desertificación y/o neutralidad de la tierra en el Paraguay, adaptación ante el cambio climático o en países de la región.
- Al menos 1 experiencia específica en la elaboración de instrumentos de planificación, como planes de adaptación y/o planes de recuperación/rehabilitación de suelos degradados.
- Excelente manejo de herramientas informáticas para producción y edición de textos, plataformas de comunicación virtual.
- Deseable, conocimiento del español e inglés.
- Capacidad de redacción de informes

7. Forma y calendario de pagos.

Los pagos serán desembolsados según el siguiente cronograma de pagos (Ver tabla N°1) contra entrega y aprobación de los productos por el Equipo Técnico del MADES conformado por: Dirección de Planificación Estratégica (DPE), Dirección Nacional de Cambio Climático (DNCC) y Dirección General de Gestión Ambiental (DGGA) / Oficina Nacional de Lucha contra la Desertificación para organizar las actividades previstas en la presente consultoría;

Tabla N° 1

N°	Productos	Fecha de presentación	%
1	Cronograma de Trabajo de la Consultoría ajustado según las reuniones mantenidas con el equipo técnico del MADES	A los 30 días de la firma del contrato	15%
2	Documento de diagnóstico sobre la situación actual de la Lucha contra la Desertificación y Sequía en el Paraguay.	A los 90 días de la firma del contrato	20%
3	Documento Propuesta de la Estrategia Nacional de la Lucha contra la Desertificación y Sequía en el Paraguay.	A los 180 días de la firma del contrato	30%
4	Informe Final, que contenga el resumen de todo lo actuado en el marco de la consultoría y con la versión final validada de la Estrategia Nacional de la Lucha contra la Desertificación y Sequía en el Paraguay.	A los 210 días de la firma del contrato	35%

8. Ubicación y duración

El / La consultor/a trabajará en las oficinas del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de la República del Paraguay (MADES), específicamente en la DGGGA/ Oficina Nacional de Lucha contra la Desertificación), cumpliendo el horario establecido por las normas paraguayas para la función pública

El contrato será por producto, con una duración de 240 días.

El/La consultor/a asumirá los costos de traslado, movilización, hospedaje y viático que sean necesarios para la ejecución de la presente consultoría.

9. Monto máximo disponible

El monto máximo previsto para esta consultoría asciende a 27.500 Dólares Americanos.

10. Criterios de evaluación

El puntaje asignado al Currículum Vitae y a la Propuesta Técnica corresponde al 70% del puntaje final, mientras que la evaluación de la Oferta Económica corresponde al 30%. Para más detalles consultar la planilla "Criterios de Evaluación".

11. Postulación y plazos

A los efectos de la postulación deberá enviar:

- a. **Currículum Vitae firmada**, incluyendo **tres referencias profesionales** (nombre, cargo, institución y mail); y,
- b. **Oferta técnica firmada**, con la descripción detallada de la metodología de trabajo, lógica de intervención y cronograma estimado para ejecución de la consultoría.
- c. **Oferta económica firmada**, Impuesto al Valor Agregado incluido en el monto final de la oferta económica.
- d. **Copia de Cédula de Identidad**
- e. **Documentos respaldatorios de Formación Académica** (copia de título universitario y de certificado de cursos más relevantes a la consultoría) **y Experiencia laboral** (copias de contratos, certificados de buen desempeño o documentos similares)
- f. **Carta de manifestación de interés firmada.**

A los siguientes correos electrónicos: ana.almeida@mma.gov.br y andre.galvao@abc.gov.br con copia a: dpe.mades@gmail.com

Indicar en el asunto del mail: Asistencia Técnica para la Elaboración de la Estrategia Nacional de Lucha contra la Desertificación y Sequía.

FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN PROPUESTAS: 20 DE MAYO DEL 2022

No se aceptarán postulaciones incompletas o fuera de plazo.
